



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 10 de Enero de 2020

Tomo I

Número 5 Extraordinario

Novena Época

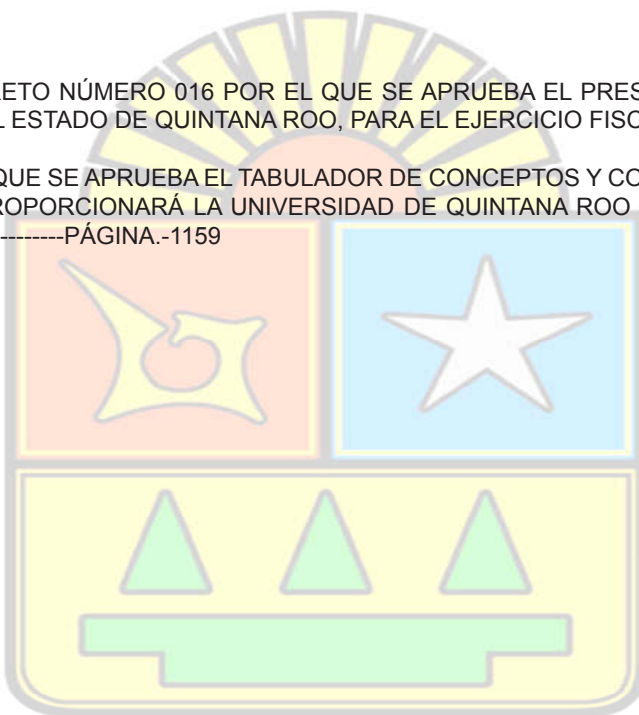
REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ANEXOS DEL DECRETO NÚMERO 016 POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----PÁGINA.-2

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL TABULADOR DE CONCEPTOS Y COSTOS EN PESOS DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONARÁ LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----PÁGINA.-1159





**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2020**

ANEXO 16

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Í N D I C E

1. FUNDAMENTACIÓN	3
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	4
2.1. Serie histórica 2014-2019 del resultado de Egresos	5
2.2. Proyección de los Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2019	6
2.3. Criterios generales de política económica para el Ejercicio 2020	7
2.4. Método para la proyección de ingresos y egresos del ente.	7
3. OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y METAS	8
4. RIESGOS RELEVANTES	13
5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	13
5.1. Clasificación por Objeto del Gasto	14
5.2. Clasificación Administrativa	15
5.3. Clasificación por Unidad Administrativa	16
5.4. Clasificación Funcional del Gasto	16
5.5. Clasificación por Tipo de Gasto	16
5.6. Prioridades del Gasto	17
5.7. Programas y Proyectos	17
5.8. Servicios Personales	17
• Comprobación del supuesto	18
• Formato Capítulo 1000	20
• Analítico de plazas	21
• Clasificación de Servicios Personales por categoría-LDF Formato 6 d)	22
• Distribución del Gasto por Partida Genérica	23
• Informe sobre Estudios Actuariales Formato 8	26
• Tabulador de Sueldos Vigente	27
5.9. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	28
5.10. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio 2020	28
5.11. Formatos Ley de Disciplina Financiera	29
Proyecciones y resultados de los ingresos-LDF Formato 7 a)	29
Proyecciones y resultados de los egresos-LDF Formato 7 b)	30
Resultados de ingresos-LDF Formato 7 c)	31

Resultados de egresos-LDF Formato 7 d)	31
Balance Presupuestario	32
5.12. Tabulador de Sueldos	33

1. FUNDAMENTACIÓN

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, de conformidad con el artículo 49, fracción II, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Quintana Roo, es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independencia en sus decisiones, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, y es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con el carácter de permanente; tiene competencia y organización para funcionar en pleno y sus sesiones serán públicas, y garantizarán la transparencia, la máxima publicidad y el derecho de acceso a la información, en los términos que señale la ley.

La misión de este organismo es resolver conforme a los principios rectores constitucionales todos los juicios en materia electoral garantizando la impartición de justicia, pronta y expedita, con la visión de consolidar la confianza del ciudadano como la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Quintana Roo, en un marco de legalidad, ética y profesionalismo encaminado al fortalecimiento de la democracia.

Y de acuerdo a los artículos 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, este órgano jurisdiccional tiene facultad para formular el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Por lo anterior y en mi carácter de Magistrada Presidente, encargo que me fuera conferido de conformidad con el Artículo 108 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en cumplimiento al artículo 49 fracción II párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, presento el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2020, debidamente aprobado por el H. Pleno de este Órgano Jurisdiccional en sesión de fecha 14 de noviembre del año en curso.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Electoral en cumplimiento a los artículos 49, fracción II, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales

para el Estado de Quintana Roo, presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020 el cual fue elaborado tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la Metodología del Presupuesto basado en Resultados.

Para la estimación de los egresos para el Ejercicio 2020 se consideró:

- Las metas, objetivos y estrategias de éste órgano jurisdiccional, plasmados en el Programa Institucional del Tribunal Electoral de Quintana Roo a efecto de cubrir los requerimientos de cada Unidad que integra este organismo y que se refiere prácticamente a gasto corriente.

2.1. Serie Histórica 2014-2019 del Resultado de los Egresos

Los resultados históricos de egresos de este Tribunal, se presentan a continuación.

EJERCICIO	TOTAL DEVENGADO
2014	30, 595,154.54
2015	31, 059,423.00
2016	34, 958,999.00
2017	37,167,951.16
2018	41,301,475.26
2019	39,929,479.40

Lo que corresponde al ejercicio actual, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, se ha ejercido la cantidad de \$ 26, 645,278.25 y se tiene aprobado de octubre a diciembre la cantidad de \$ 13, 284,201.15

2.2. Proyección de los Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2019 Tribunal Electoral de Quintana Roo

Tribunal Electoral de Quintana Roo
PRONÓSTICO DE EGRESOS 2019

Concepto	Egresos				Por Ejercer (OCT-DIC 2019)	Pronóstico 2019
	Aprobado 2019	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto vigente 2019	Ejercido 2019 (Ene-Sept)		
1000 Servicios Personales	\$33,301,332.00	\$2,696,578.40	\$35,997,910.40	\$24,003,755.95	\$11,994,154.45	\$35,997,910.40
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$11,239,992.00	-\$54,045.45	\$11,185,946.55	\$8,499,874.37	\$2,686,072.18	\$11,185,946.55
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$1,163,615.45	\$1,163,615.45	\$734,745.05	\$428,870.40	\$1,163,615.45
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$7,506,441.00	-\$1,287.59	\$7,505,153.41	\$2,675,033.60	\$4,830,119.81	\$7,505,153.41
1400 Seguridad Social	\$2,225,205.00	-\$1,793.11	\$2,223,411.89	\$1,604,880.61	\$618,531.28	\$2,223,411.89
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,081,958.00	\$80,649.90	\$1,162,607.90	\$8,358,036.34	\$2,804,571.56	\$1,162,607.90
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$1,247,736.00	\$1,509,439.20	\$2,757,175.20	\$2,131,185.98	\$625,989.22	\$2,757,175.20
2000 Materiales y Suministros	\$1,041,015.00	\$91,137.38	\$1,132,152.38	\$841,662.75	\$290,489.63	\$1,132,152.38
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y	\$299,300.00	\$59,255.56	\$358,555.56	\$255,609.20	\$102,946.36	\$358,555.56
2200 Alimentos y Utensilios	\$42,500.00	\$3,263.23	\$45,763.23	\$30,198.82	\$15,564.41	\$45,763.23
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$38,200.00	\$1,750.44	\$39,950.44	\$26,827.91	\$13,122.53	\$39,950.44
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$108.00	\$108.00	\$108.00	\$0.00	\$108.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$611,955.00	\$20,717.74	\$632,672.74	\$491,524.84	\$141,147.90	\$632,672.74
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	\$0.00	\$9,833.60	\$9,833.60	\$9,833.60	\$0.00	\$9,833.60
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$49,060.00	-\$3,791.19	\$45,268.81	\$27,560.38	\$17,708.43	\$45,268.81
3000 Servicios Generales	\$2,386,254.00	\$302,146.39	\$2,688,400.39	\$1,688,843.32	\$999,557.07	\$2,688,400.39
3100 Servicios Básicos	\$321,200.00	\$30,635.95	\$351,835.95	\$229,349.65	\$122,486.30	\$351,835.95
3200 Servicios de Arrendamiento	\$248,644.00	\$40,088.88	\$288,732.88	\$183,767.97	\$104,964.91	\$288,732.88
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$337,701.00	\$56,797.88	\$394,498.88	\$216,071.16	\$178,427.72	\$394,498.88
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$251,325.00	\$2,669.59	\$253,994.59	\$155,670.20	\$98,324.39	\$253,994.59
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	\$195,084.00	-\$14,647.21	\$180,436.79	\$95,736.85	\$84,699.94	\$180,436.79
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$14,500.00	\$135,500.00	\$150,000.00
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	\$556,200.00	\$191,415.25	\$747,615.25	\$526,543.40	\$221,071.85	\$747,615.25
3800 Servicios Oficiales	\$299,000.00	\$6,711.01	\$305,711.01	\$258,305.76	\$47,405.25	\$305,711.01
3900 Otros Servicios Generales	\$27,100.00	-\$11,524.96	\$15,575.04	\$8,898.33	\$6,676.71	\$15,575.04
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$111,016.23	\$111,016.23	\$111,016.23	\$0.00	\$111,016.23
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$75,268.22	\$75,268.22	\$75,268.22	\$0.00	\$75,268.22
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$35,748.01	\$35,748.01	\$35,748.01	\$0.00	\$35,748.01
Total	\$36,728,601.00	\$3,200,878.40	\$39,929,479.40	\$26,645,278.25	\$13,284,201.15	\$39,929,479.40

2.3. Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2020

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos considerando aspectos relevantes de los criterios Generales de Política

Económica, el cual se realizó conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios; con base en objetivos, parámetros cuantificables e Indicadores del desempeño; el cual es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y los programas derivados de los mismos.

2.4 Método para la Proyección de Ingresos y Egresos

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, para la determinación de sus ingresos y egresos tomó en consideración como base del presupuesto para el 2020, el monto del presupuesto del ejercicio inmediato anterior.

Es preciso señalar que este órgano jurisdiccional comprometido con los principios de racionalidad y austeridad orientará el gasto al cumplimiento de sus objetivos y metas mediante la impartición de justicia electoral, la capacitación, difusión e investigación en materia electoral que será impartida a los partidos políticos, universidades y ciudadanía en general.

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

El proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2020 se realiza bajo la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). El Tribunal Electoral de Quintana Roo se encuentra alineado a las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 a través de su Programa Institucional en el cual se plasman las atribuciones de este órgano electoral.

En las tablas siguientes se puede apreciar la alineación del programa institucional con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, así como los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas y Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios y áreas que componen al Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022	Objetivos del PND 2019-2024
--	-----------------------------	-----------------------------

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022	Objetivos del PND 2019-2024
1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	1. Política y Gobierno. Hacia una democracia participativa
2. Promover la cultura Democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	1. Política y Gobierno. Hacia una democracia participativa

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo

Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho				
Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción	Meta
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Emitir resoluciones en materia electoral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales. 2. Proyectar las resoluciones de los juicios de impugnación presentados 3. Recepcionar los medios de impugnación presentados. 	Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Implementar acciones de capacitación a los servidores electorales, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer capacitación a la ciudadana en general.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc., relacionados con la materia electoral 2. Promover campañas de difusión de la cultura democrática, distribuir obras en materia electoral y difusión de la materia electoral 3. Realizar sesiones de investigación al marco jurídico y temas de actualidad en materia electoral por parte del personal jurídico. 	Aumentar la participación de la ciudadanía en eventos en materia electoral

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo

Programas e Indicadores de Evaluación al Desempeño

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E038 FORTALECER LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y SUS INSTITUCIONES
INSTITUCIÓN:	4103. Tribunal Electoral de Quintana Roo

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PD	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	2-05- Contribuir a establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	F. Establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	Índice de Participación Ciudadana Método de cálculo: (Voto de adhesión política [VAP] + Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad [CLDI] + Género en el gobierno [GG] + Ejercicio de libertades civiles [ELC] + Respeto de derechos políticos [RDP]) VAP+CLDI+GG+ELC+RDP Meta Anual: 40.72	Índice de Desarrollo Democrático en México	Que los ciudadanos del Estado de Quintana Roo, confíen en su Gobierno	No aplica
Propósito	59-01-01 Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	P. Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	Porcentaje de resoluciones firmes en la Sala Regional Método de Cálculo: Número total de resoluciones firmes en las salas del TEPJF Meta Anual: 30	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que las sentencias se encuentren apegadas a los principios rectores en materia electoral	No aplica
Componente	59-01-01-01 Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	C.1. Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	Porcentaje de resoluciones impugnadas Método de Cálculo: (Número de resoluciones impugnadas / Número de resoluciones emitidas) * 100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presente medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-02 Mayor número de resoluciones firmes.	C.1.A.1 - Obtener el mayor número de resoluciones firmes de las emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo.	Porcentaje de resoluciones firmes Método de Cálculo: (Número total de resoluciones impugnadas por la ciudadanía / Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo) * 100 Meta Anual: 6	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presente medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-04 Notificación de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	C.1.A.3 - Notificar las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	Porcentaje de notificaciones realizadas Método de cálculo: (Número de notificaciones realizadas / Número de notificaciones instruidas) * 100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que se cuente con el presupuesto necesario a efecto de realizar las notificaciones derivadas de una resolución en materia electoral	Relación directa o relación asociada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E038 FOR TALECER LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANIA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y SUS INSTITUCIONES
INSTITUCIÓN:	4103. Tribunal Electoral de Quintana Roo

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PD	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	2-05- Contribuir a establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	F. Establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	Índice de Participación Ciudadana Método de cálculo: {Voto de adhesión política (YAP) + Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad (CLDI) + Género en el gobierno (GG) + Ejercicio de libertades civiles (ELC) + Respeto de derechos políticos (RDP)} YAP + CLDI + GG + ELC + RDP Meta Anual: 40.72	Índice de Desarrollo Democrático en México	Que los ciudadanos del Estado de Quintana Roo, confíen en su Gobierno	No aplica
Propósito	59-01-01- Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	P. Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	Porcentaje de resoluciones firmes en la Sala Regional Método de Cálculo: Número total de resoluciones firmes en las salas del TEPJF Meta Anual: 30	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que las sentencias se encuentren apegadas a los principios rectores en materia electoral	No aplica
Componente	59-01-01-0- Emitir resoluciones en materia jurídica electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	C.1. Emitir resoluciones en materia jurídica electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	Porcentaje de resoluciones impugnadas Método de Cálculo: (Número de resoluciones impugnadas / Número de resoluciones emitidas) * 100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presencie medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-02 Mayor número de resoluciones firmes.	C.1.A.1- Obtener el mayor número de resoluciones firmes de las emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo.	Porcentaje de resoluciones firmes Método de Cálculo: (Número total de resoluciones impugnadas por la ciudadanía / Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo) * 100 Meta Anual: 6	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presencie medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-04 Notificación de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	C.1.A.3- Notificar las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	Porcentaje de notificaciones realizadas Método de cálculo: (Número de notificaciones realizadas / Número de notificaciones instruidas) * 100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que se cuente con el presupuesto necesario a efecto de realizar las notificaciones derivadas de una resolución en materia electoral	Relación directa o relación asociada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 Gestión y Apoyo Institucional
UNIDAD RESPONSABLE:	MAGISTRADA PRESIDENTE

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	3-19 - Impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita a creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita a creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Posición estatal en el Índice General de Avance en PBR-SED Entidades Método de Cálculo: Dicho Diagnóstico se realiza con base en el análisis de niveles, capacidad, existencias en los ámbitos clave de la gestión del gasto, mediante la aplicación de cuestionarios. Meta Anual: 3	Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-FCP)	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa acciones de evaluaciones en las entidades federativas	No aplica
Propósito	09-01 - Mejorar el calidad del gasto público, destinando la mayor proporción posible a la atención de necesidades sociales reales, principalmente a través de la inversión pública.	Los habitantes de Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado Método de Cálculo: (Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de dependencias, entidades y órganos autónomos que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) es acuerdo con su semáforización / Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de dependencias, entidades y órganos autónomos) X 100 Meta Anual: 90	Secretaría de Finanzas y Planeación	Las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades Federales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas	No aplica
Componente	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución Método de Cálculo: (Total de indicadores de componente y actividades en los programas presupuestarios sustantivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semáforización / Total de indicadores de componente y actividades en los programas presupuestarios sustantivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo) * 100 Meta anual: 24	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Las áreas sustantivas programan metas realistas de logros	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A02 - Recopilación y análisis de las sentencias que se dicten en los medios de impugnación	Porcentaje de compilación de jurisprudencias y tesis Método de Cálculo: (Número total de jurisprudencias y tesis compiladas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo / Número total de jurisprudencias y tesis emitidas por Autoridades Electorales) * 100 Meta anual: 55	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	La Unidad continúa impugnan a efecto de que se dicten resoluciones en materia electoral	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A03 - Difusión de manera oportuna las funciones, programas y actividades del Tribunal Electoral de Quintana Roo	Porcentaje de actividades de difusión realizadas Método de Cálculo: (Porcentaje de actividades publicadas en la página Web y redes sociales de Tribunal Electoral de Quintana Roo / Porcentaje de actividades realizadas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo) * 100 Meta anual: 120	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Existe la tecnología necesaria a efecto de difundir las actividades del Tribunal Electoral de Quintana Roo	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A05 - Agilización y eficiencia de las áreas del Tribunal Electoral de Quintana Roo mediante el diseño y desarrollo de programas computarizados	Porcentaje de actividades de informática realizadas Método de Cálculo: (Número total de actividades de informática realizadas / Número total de actividades de informática programadas) * 100 Meta anual: 264	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Internet funciona adecuadamente	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A01 - Administración de los recursos materiales, financieros y técnicos que se requieren para el funcionamiento del Tribunal Electoral de Quintana Roo	Porcentaje de cuentas públicas mensuales entregadas al Órgano Interno de Control Método de Cálculo: (Número total de cuentas públicas mensuales entregadas al Órgano Interno de Control / Número total de cuentas públicas mensuales programadas para entregar al Órgano Interno de Control) * 100 Meta anual: 12	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	La Sección otorga el presupuesto asignado al Tribunal Electoral de Quintana Roo	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A04 - Verificación del ejercicio del gasto del Tribunal Electoral de Quintana Roo, a efecto de que se realice conforme a la normatividad aplicable	Porcentaje de actividades de auditoría y control interno realizadas Método de Cálculo: (Número total de actividades de auditoría y control interno realizadas / Número total de actividades de auditoría y control interno programadas) * 100 Meta anual: 56	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	La Sección otorga el presupuesto a efecto de verificar la correcta aplicación de los recursos	Relación asociada
Actividad	09-01-01-17 - Consolidar la Gestión para Resultados	F.P.C01.A06 - Recepción y trámite de las solicitudes de acceso a la información.	Porcentaje de trámites de solicitud de información contestados en los plazos establecidos Método de Cálculo: (Número de solicitudes de información por la Unidad de Transparencia / Número de solicitudes de información presentadas ante esta Unidad de Transparencia) * 100 Meta anual: 35	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Ciudadanía presente solicitudes de acceso a la información	Relación asociada

4. RIESGOS RELEVANTES

CONCEPTO	RIESGO RELEVANTE	ACCIONES A REALIZAR
Que el Estado de Quintana Roo, no reciba recursos de la Federación a tiempo o en su totalidad y ello generé que el Tribunal Electoral de Quintana Roo no reciba los recursos estatales.	El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no pueda cumplir a cabalidad los objetivos y metas planteados en sus programas presupuestarios.	<p>Las acciones que el Tribunal Electoral de Quintana Roo, propone para enfrentar este riesgo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas de austeridad y racionalidad del gasto. • Reestructurar las metas definidas en el Programa Institucional de este organismo electoral.

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, asciende a la cantidad de \$ 36, 728,601.00 (Treinta y seis millones setecientos veintiocho mil seiscientos un pesos 00/100 M/N)

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2020 para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

5.1. Clasificación Objeto del Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	36,728,601.00
Servicios Personales	33,301,332.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,347,924.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,384,581.00
Seguridad Social	2,255,870.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,053,965.00
Previsiones	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,258,992.00
Materiales y Suministros	1,041,015.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	309,800.00
Alimentos y Utensilios	21,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	38,200.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	622,955.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,060.00
Servicios Generales	2,386,254.00
Servicios Básicos	321,200.00
Servicios de Arrendamiento	309,420.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	376,308.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	255,440.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	195,086.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	150,000.00

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Servicios de Traslado y Viáticos	539,700.00
Servicios Oficiales	212,000.00
Otros Servicios Generales	27,100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
	0

5.2. Clasificación Administrativa

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	36,728,601.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0.00
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0.00

2.1.1.1.1	Poder Ejecutivo	0.00
2.1.1.1.2	Poder Legislativo	0.00
2.1.1.1.3	Poder Judicial	0.00
2.1.1.1.4	Órganos Autónomos	36,728,601.00
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO		36,728,601.00

5.3. Clasificación por Unidad Administrativa

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Unidades Administrativas	Importe
Total	
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601.00
Despacho Magistrado Presidente	1,762,429.00
Magistrado 1	4,475,585.00
Magistrado 2	4,536,008.00
Unidad de Transparencia	1,040,376.00
Secretaría General de Acuerdos	4,610,623.00
Unidad de Legislación y Documentación	1,064,665.00
Unidad de Comunicación y Difusión	1,289,637.00
Unidad de Informática y Documentación	2,212,232.00
Unidad de Administración	5,705,088.00
Órgano Interno de Control	3,566,730.00
Magistrado 3	4,040,297.00
Unidad de Capacitación e Investigación	2,424,931.00

5.4. Clasificación Funcional del Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	36,728,601.00
Gobierno	36,728,601.00
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

5.5. Clasificación por Tipo de Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	36,728,601.00
Gasto Corriente	36,728,601.00
Gasto de Capital	0
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

5.6. Prioridades de Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 Prioridades de Gasto
1.- Remuneraciones al Personal de este Organismo Jurisdiccional
2.- Adquisición de materiales y suministros para el correcto funcionamiento de este Tribunal
3.- Contratación de Servicios Generales para el desempeño de las actividades de este Ente

5.7. Programas y Proyectos

<p>Tribunal Electoral de Quintana Roo</p> <p>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020</p> <p>Programas y Proyectos</p>
<p>1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática</p>
<p>2. Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación e investigación</p>

5.8. Servicios Personales

- Fracción I

En apego a lo establecido en el artículo 10, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de servicios personales este Presupuesto no tuvo incremento alguno en comparación a lo asignado en el Ejercicio Fiscal 2019.

Se anexa cálculo de determinación. (Comprobación del supuesto)

SERVICIOS PERSONALES APROBADO 2019	SERVICIOS PERSONALES APROBADO 2020	VARIACIÓN
33,301,332.00	33,301,332.00	0%

- Fracción II

• Formato Capítulo 1000

Institución: TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO																						
NIVEL	PERCEPCIONES ORDINARIAS						PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS								SEGURIDAD SOCIAL							
	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	COMPEN. X SERV. PERSONAL DE CONFIANZA	QUINQUENIO	OTRAS PREST ECONOM Y SOCIALES	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	AJUSTE CALEND. CONFIANZA	PRIMA VACACIONAL 24 DIAS	AGUINALDO	DIA PADRE O DE LA MADRE	ESTÍMULO AÑOS SERVICIO	BONO NAVIDEÑO	APOYO LENTES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS EXTRAORDINARIAS	C. ISSSTE 9.97%	SEG. VIDA	5% Fondo Ahorro	5% FOVISSSTE	5.175% SAR ISSSTE	GASTO MÉDICO MAYOR	
	1131	1541	1541	1342	1311	1593	1711	1132	1322	1321	1544	1313	1321	1548	1593	1411	1441	1511	1421	1431	1442	
10	\$ 64,693.86	2,000.00	7,000.00	15,203.12	27.78	53,555.12	0.00	27,090.42	111,973.74	279,934.34	2,300.00	5,500.00	4,651.00	0.00	541,808.40	42,794.01	2,500.00	38,816.32	21,461.39	22,212.54	63,358.47	
100	\$ 54,675.96	2,000.00	7,000.00	15,203.12	0.00	42,607.12	0.00	22,897.24	94,641.93	236,604.81	2,300.00	0.00	4,651.00	0.00	457,944.80	30,808.59	2,500.00	32,805.58	15,450.65	15,991.42	68,635.57	
100	\$ 54,675.96	2,000.00	7,000.00	15,203.12	1,000.00	42,607.12	0.00	22,897.24	94,641.93	236,604.81	2,300.00	11,200.00	4,651.00	0.00	457,944.80	30,808.59	2,500.00	32,805.58	15,450.65	15,991.42	44,639.33	
100	\$ 54,675.96	2,000.00	7,000.00	15,203.12	1,500.00	42,607.12	0.00	22,897.24	94,641.93	236,604.81	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	457,944.80	30,808.59	2,500.00	32,805.58	15,450.65	15,991.42	50,887.03	
200	\$ 31,271.62	1,500.00	5,500.00	10,413.12	62.50	18,127.12	0.00	12,262.37	50,684.47	126,711.18	2,300.00	5,500.00	4,651.00	0.00	245,247.44	30,808.59	2,500.00	18,762.97	15,450.65	15,991.42	0.00	
300	\$ 28,528.50	1,500.00	5,500.00	9,103.12	1,500.00	15,777.12	0.00	10,981.75	45,391.23	113,478.06	2,300.00	0.00	4,651.00	2,400.00	219,634.96	30,808.59	2,500.00	17,117.10	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	0.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	0.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	0.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	0.00	4,651.00	0.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	1,500.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	17,600.00	4,651.00	2,000.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	1,500.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	1,500.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	2,300.00	5,500.00	4,651.00	2,000.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
350	\$ 27,519.04	1,500.00	5,500.00	4,783.12	0.00	8,840.12	0.00	8,528.46	35,250.95	88,127.38	0.00	0.00	4,651.00	0.00	170,569.12	30,808.59	2,500.00	16,511.42	15,450.65	15,991.42	0.00	
450	\$ 24,139.50	1,200.00	3,700.00	4,203.12	781.95	6,998.12	73,081.48	7,308.15	30,207.01	75,517.53	2,300.00	11,200.00	4,651.00	0.00	0.00	29,816.02	2,500.00	14,483.70	14,952.87	15,476.22	0.00	
450	\$ 24,139.50	1,200.00	3,700.00	4,203.12	988.90	6,998.12	73,081.48	7,308.15	30,207.01	75,517.53	2,300.00	11,200.00	4,651.00	0.00	0.00	30,063.62	2,500.00	14,483.70	15,077.04	15,604.74	0.00	
450	\$ 24,139.50	1,200.00	3,700.00	4,203.12	1,000.00	6,998.12	73,081.48	7,308.15	30,207.01	75,517.53	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	30,076.90	2,500.00	14,483.70	15,083.70	15,611.63	0.00	
450	\$ 24,139.50	1,200.00	3,700.00	4,203.12	1,000.00	6,998.12	73,081.48	7,308.15	30,207.01	75,517.53	0.00	0.00	4,651.00	0.00	0.00	30,076.90	2,500.00	14,483.70	15,083.70	15,611.63	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	0.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	0.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	24,417.16	2,500.00	12,245.32	12,245.32	12,673.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	0.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	24,417.16	2,500.00	12,245.32	12,245.32	12,673.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	500.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	25,015.36	2,500.00	12,245.32	12,545.32	12,984.40	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	1,500.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	26,211.76	2,500.00	12,245.32	13,145.32	13,605.40	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	1,500.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	0.00	0.00	26,211.76	2,500.00	12,245.32	13,145.32	13,605.40	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	1,000.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	0.00	0.00	4,651.00	2,400.00	0.00	25,613.56	2,500.00	12,245.32	12,845.32	13,294.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	1,000.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,400.00	0.00	25,613.56	2,500.00	12,245.32	12,845.32	13,294.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	1,000.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,400.00	0.00	25,613.56	2,500.00	12,245.32	12,845.32	13,294.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	0.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	24,417.16	2,500.00	12,245.32	12,245.32	12,673.90	0.00	
600	\$ 20,408.86	1,200.00	3,700.00	4,052.22	0.00	3,605.22	58,532.60	5,853.26	24,193.47	60,483.69	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	24,417.16	2,500.00	12,245.32	12,245.32	12,673.90	0.00	
750	\$ 15,910.12	1,200.00	3,700.00	3,598.34	0.00	898.36	43,213.64	4,321.36	17,861.64	44,654.09	0.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	19,034.87	2,500.00	9,546.07	9,546.07	9,880.18	0.00	
750	\$ 15,910.12	1,200.00	3,700.00	3,598.34	1,500.00	898.36	43,213.64	4,321.36	17,861.64	44,654.09	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	20,829.47	2,500.00	9,546.07	10,446.07	10,811.68	0.00	
800	\$ 14,867.74	1,000.00	3,700.00	3,329.84	0.00	789.84	39,974.84	3,997.48	16,522.93	41,307.33	0.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	17,787.76	2,500.00	8,920.64	8,920.64	9,232.87	0.00	
800	\$ 14,867.74	1,000.00	3,700.00	3,329.84	0.00	789.84	39,974.84	3,997.48	16,522.93	41,307.33	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	17,787.76	2,500.00	8,920.64	8,920.64	9,232.87	0.00	
800	\$ 14,867.74	1,000.00	3,700.00	3,329.84	1,000.00	789.84	39,974.84	3,997.48	16,522.93	41,307.33	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	18,984.16	2,500.00	8,920.64	9,520.64	9,853.87	0.00	
800	\$ 14,867.74	1,000.00	3,700.00	3,329.84	0.00	789.84	39,974.84	3,997.48	16,522.93	41,307.33	2,300.00	0.00	4,651.00	2,000.00	0.00	17,787.76	2,500.00	8,920.64	8,920.64	9,232.87	0.00	
820	\$ 12,047.80	1,000.00	3,700.00	2,740.50	625.00	710.20	32,997.00	3,299.70	13,638.76	36,997.51	2,300.00	11,200.00	4,651.00	2,400.00	0.00	15,161.74	2,500.00	7,228.68	7,603.68	7,869.80	0.00	
1100	\$ 7,362.54	1,000.00	3,700.00	2,064.26	1,500.00	444.26	21,742.12	2,174.21	8,986.74	22,466.86	2,300.00	0.00	4,651.00	2,400.00	0.00	10,603.14	2,500.00	4,417.52	5,317.52	5,503.64	0.00	
1100	\$ 7,362.54	1,000.00	3,700.00	2,064.26	1,000.00	444.26	21,742.12	2,174.21	8,986.74	22,466.86	2,300.00	0.00	4,651.00	2,400.00	0.00	10,004.94	2,500.00	4,417.52	5,017.52	5,193.14	0.00	

Analítico de plazas

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
10	1	142,452.10	142,452.10
100	4	121,486.20	121,486.20
200	1	66,811.86	66,811.86
300	1	61,908.74	61,908.74
350	7	48,142.28	49,642.28
450	4	40,740.74	41,240.74
600	11	32,966.30	34,466.30
750	2	26,306.82	26,306.82
800	4	23,687.42	23,687.42
820	1	20,698.50	20,698.50
1100	2	15,071.06	15,071.06
	38		

- Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFEFM II LDFEM)

Formato 6 d)

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	36,728,601.00	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	36,728,601.00	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y	0	0	0	0	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modifi cado	Devengado	Pagado	
afín						
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	36,728,601.00	0	0	0	0	0

- **Distribución del Gasto por Partida Genérica**

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	0
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,347,924.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	292,801.00
	1340	COMPENSACIONES	2,430,889.00
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,582,400.00
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	0
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	78,900.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,581,991.00
	1520	INDEMNIZACIONES	0
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	128,500.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	0
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	7,790,903.00
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	1,258,992.00
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	958,075.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	480,480.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	497,295.00
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	320,020.00
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	552,162.00
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0
TOTAL			33,301,332.00

- Informe Sobre Estudios Actuariales



MTRA. NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA

"2019: Año del Respeto a los Derechos Humanos"

OF. TEQROO/MP/381/2019

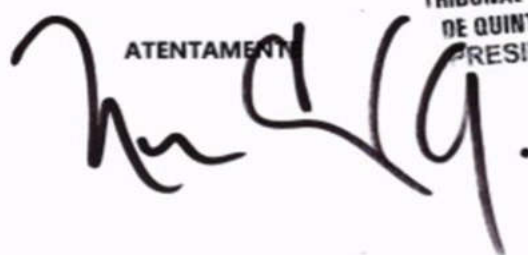
Chetumal, Quintana Roo a 06 de noviembre de 2019

DIP. EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo y a la vez informarle que este Tribunal Electoral de Quintana Roo, con fecha primero de enero de dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 1 fracción VI, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, obtuvo la afiliación de los servidores electorales de este Órgano Jurisdiccional al régimen de seguridad social del mencionado Instituto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
PRESIDENCIA

C.c.p. Ministerio

Av. Francisco I. Madero # 283 "A", Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo,

Tel. 01 (983) 833 19 27 Ext. 104 y 105



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

AVISO DE INCORPORACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD AL RÉGIMEN DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	
Tribunal Electoral de Quintana Roo	NÚMERO DE RAMO
DOMICILIO: CALLE	23963
Av. Francisco I. Madero	NÚMERO
LOCALIDAD O COLONIA	283-A
David Gustavo Gutiérrez Ruiz	TELÉFONO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA (D.F.)	(983) 83.31927 ext. 229
Chetumal	
ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL
Quintana Roo	77013

INFORMACIÓN OPERATIVA	INICIO DE ACTIVIDADES		
	DÍA	MES	AÑO
TRABAJADORES	1	1	2017
MÓD. DE ASEGURAMIENTO	NÚMERO DE PAGADURÍA		
01	00400		

NOMBRE DE LA PAGADURÍA
Tribunal Electoral de Quintana Roo

FUNCIONARIO RESPONSABLE
Lic. Miriam Gabriela Gómez Tun

CARGO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Jefa de la Unidad de Administración

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD



ISSSTE DELEGACIÓN QUINTANA ROO

12 MAY 2017 12:45

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

SELLO DEL I.S.S.S.T.E.

COPIA DEPENDENCIA O ENTIDAD

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema</p> <p>Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio</p> <p>Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada</p> <p>Activos</p> <p> Edad máxima</p> <p> Edad mínima</p> <p> Edad promedio</p> <p>Pensionados y Jubilados</p> <p> Edad máxima</p> <p> Edad mínima</p> <p> Edad promedio</p> <p>Beneficiarios</p> <p>Promedio de años de servicio (trabajadores activos)</p> <p>Aportación individual al plan de pensión como % del salario</p> <p>Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario</p> <p>Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)</p> <p>Crecimiento esperado de los activos (como %)</p> <p>Edad de Jubilación o Pensión</p> <p>Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo</p> <p>Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual</p> <p>Activos</p> <p>Pensionados y Jubilados</p> <p>Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión</p>					

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

- **Tabulador de Sueldos Vigente.**

TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO													
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	CONS. Y FID.	COMPENSACION	QUINQUENIO	TOTAL PERCEP.	ISSSTE 10.100%	AHORRO 5%	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
C O N F I A N Z A													
10	MAGISTRADA PRESIDENTE	64,693.86	2,000.00	7,000.00	53,555.12	15,203.12	0.00	142,452.10	2,693.12	3,234.69	38,639.82	44,567.63	97,884.47
100	MAGISTRADA	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
100	MAGISTRADO	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
100	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
200	SECRETARIO GENERAL DE	31,271.62	1,500.00	5,500.00	18,127.12	10,413.12	0.00	66,811.86	2,693.12	1,563.58	13,992.58	18,249.28	48,562.58
300	JEFA DE LA UNIDAD DE	28,528.50	1,500.00	5,500.00	15,777.12	9,103.12	1,500.00	61,908.74	2,693.12	1,426.43	12,071.65	16,191.20	45,717.55
350	JEFE DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	1,000.00	49,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	36,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFA DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	1,500.00	49,642.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	37,181.49
350	SECRETARIO TÉCNICO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	COORDINADOR DE AUDITORIA Y	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	500.00	40,740.74	2,617.94	1,206.98	6,561.26	10,386.18	30,354.57
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	1,000.00	41,240.74	2,671.08	1,206.98	6,561.26	10,439.32	30,801.43
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	500.00	40,740.74	2,617.94	1,206.98	6,561.26	10,386.18	30,354.57
450	SECRETARIADO DE REGISTRO Y	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	1,000.00	41,240.74	2,671.08	1,206.98	6,561.26	10,439.32	30,801.43
600	JEFE DE ÁREA DE CAPACITACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	JEFE DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE ARCHIVO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,500.00	34,466.30	2,327.82	1,020.44	4,815.66	8,163.92	26,302.38
600	JEFE DE ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,500.00	34,466.30	2,327.82	1,020.44	4,815.66	8,163.92	26,302.38
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	500.00	33,466.30	2,221.56	1,020.44	4,815.66	8,057.66	25,408.64
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
750	ACTUARIO	15,910.12	1,200.00	3,700.00	898.36	3,598.34	1,500.00	26,806.82	1,849.82	795.51	3,122.24	5,767.57	21,039.25
800	OFICIAL DE PARTES	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	1,000.00	24,687.42	1,685.94	743.39	2,822.78	5,252.11	19,435.31
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	12,047.80	1,000.00	3,700.00	710.20	2,740.50	500.00	20,698.50	1,333.22	602.39	2,087.88	4,023.49	16,675.01
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	444.26	2,064.26	1,500.00	16,071.06	941.64	368.13	1,034.04	2,343.81	13,727.25
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	444.26	2,064.26	1,000.00	15,571.06	888.52	368.13	1,034.04	2,290.69	13,280.37
		919,232.30	48,700.00	166,300.00	351,257.74	202,314.02	20,000.00	1,707,804.06	83,256.22	45,961.62	318,589.72	447,807.56	1,259,996.51

5.9. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no cuenta con adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

5.10. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2020

Para poder sustentar el gasto del ejercicio presupuestal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la siguiente manera.

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
concepto	Importe
No Etiquetado	36,728,601.00
Recursos Fiscales	0
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Libre Disposición	36,728,601.00
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

5.11 Formatos Ley de Disciplina Financiera

- Proyecciones y Resultados de los Ingresos

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c) 2020	Año 1 (d) 2021	Año 2 (d) 2022	Año 3 (d) 2023	Año 4 (d) 2024	Año 5 (d) 2025
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,728,601.00	37,830,459.00	38,965,372.00	40,134,334.00	41,338,364.00	42,578,515.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	36,728,601.00	37,830,459.00	38,965,372.00	40,134,334.00	41,338,364.00	42,578,515.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0

A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Formato reformado DOF 27-09-2018

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c) 2020	Año 1 (d) 2021	Año 2 (d) 2022	Año 3 (d) 2023	Año 4 (d) 2024	Año 5 (d) 2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	36,728,601.00	37,830,459.00	38,965,37.002	40,134,334.00	41,338,364.00	42,578,515.00
A. Servicios Personales	33,301,332.00	34,300,371.96	35,329,383.12	36,389,264.63	37,480,942.55	38,605,370.83
B. Materiales y Suministros	1,041,015.00	1,072,245.42	1,104,412.01	1,137,545.19	1,171,671.55	1,206,821.76
C. Servicios Generales	2,386,254.00	2,457,841.62	2,531,576.87	2,607,524.18	2,685,749.90	2,766,322.41
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y	0	0	0	0	0	0

Suministros						
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	36,728,601.00	37,830,459.00	38,965,372	40,134,334.00	41,338,364.00	42,578,515.00

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2014	Año 4 ¹ (c) 2015	Año 3 ¹ (c) 2016	Año 2 ¹ (c) 2017	Año 1 ¹ (c) 2018	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2019
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	30,859,378.86	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00	39,228,601.00	39,929,479.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	29,692,000.00	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00	39,228,601.00	39,929,479.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	1,167,378.86	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0

E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	30,859,378.86	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00	39,228,601.00	39,929,479.00
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Formato reformado DOF 27-09-2018

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2014	Año 4 ¹ (c) 2015	Año 3 ¹ (c) 2016	Año 2 ¹ (c) 2017	Año 1 ¹ (c) 2018	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2019
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,460,349.68	31,059,423.03	34,958,999.00	36,728,601.00	41,155,831.52	39,929,479.40
A. Servicios Personales	27,656,533.14	27,532,569.87	31,205,098.10	33,761,591.00	37,263,617.52	35,997,910.40
B. Materiales y Suministros	633,846.57	671,113.66	942,758.18	855,260.00	1,112,860.00	1,132,152.38
C. Servicios Generales	2,518,052.64	1,419,131.11	2,181,259.96	2,111,750.00	2,493,754.00	2,688,400.39
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,750.00	7,941.80	33,615.00			
E. Bienes Muebles,	2,645,167.33	1,428,666.59	596,267.76		285,600.00	111,016.23

Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H +I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						

Balance Presupuestario

Tribunal Electoral de Quintana Roo			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)			
(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	36,728,601.00	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	36,728,601.00	0	0

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre	0	0	0

Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00	0	0
	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

5.12 Tabulador de Sueldos

TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO													
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	CONS. Y FID.	COMPENSACION	QUINQUENIO	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
									10.100%	5%			
C O N F I A N Z A													
10	MAGISTRADA PRESIDENTE	64,693.86	2,000.00	7,000.00	53,555.12	15,203.12	0.00	142,452.10	2,693.12	3,234.69	38,639.82	44,567.63	97,884.47
100	MAGISTRADA	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
100	MAGISTRADO	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
100	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE	54,675.96	2,000.00	7,000.00	42,607.12	15,203.12	0.00	121,486.20	2,693.12	2,733.80	31,511.41	36,938.33	84,547.87
200	SECRETARIO GENERAL DE	31,271.62	1,500.00	5,500.00	18,127.12	10,413.12	0.00	66,811.86	2,693.12	1,563.58	13,992.58	18,249.28	48,562.58
300	JEFA DE LA UNIDAD DE	28,528.50	1,500.00	5,500.00	15,777.12	9,103.12	1,500.00	61,908.74	2,693.12	1,426.43	12,071.65	16,191.20	45,717.55
350	JEFE DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	1,000.00	49,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	36,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFA DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	1,500.00	49,642.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	37,181.49
350	SECRETARIO TÉCNICO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
350	COORDINADOR DE AUDITORIA Y	27,519.04	1,500.00	5,500.00	8,840.12	4,783.12	0.00	48,142.28	2,693.12	1,375.95	8,391.72	12,460.79	35,681.49
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	500.00	40,740.74	2,617.94	1,206.98	6,561.26	10,386.18	30,354.57
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	1,000.00	41,240.74	2,671.08	1,206.98	6,561.26	10,439.32	30,801.43
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	500.00	40,740.74	2,617.94	1,206.98	6,561.26	10,386.18	30,354.57
450	SECRETARIADO DE REGISTRO Y	24,139.50	1,200.00	3,700.00	6,998.12	4,203.12	1,000.00	41,240.74	2,671.08	1,206.98	6,561.26	10,439.32	30,801.43
600	JEFE DE ÁREA DE CAPACITACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	JEFE DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE RECURSOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,000.00	33,966.30	2,274.70	1,020.44	4,815.66	8,110.80	25,855.50
600	JEFE DE ÁREA DE ARCHIVO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,500.00	34,466.30	2,327.82	1,020.44	4,815.66	8,163.92	26,302.38
600	JEFE DE ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	1,500.00	34,466.30	2,327.82	1,020.44	4,815.66	8,163.92	26,302.38
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	500.00	33,466.30	2,221.56	1,020.44	4,815.66	8,057.66	25,408.64
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y	20,408.86	1,200.00	3,700.00	3,605.22	4,052.22	0.00	32,966.30	2,168.44	1,020.44	4,815.66	8,004.54	24,961.76
750	ACTUARIO	15,910.12	1,200.00	3,700.00	898.36	3,598.34	1,500.00	26,806.82	1,849.82	795.51	3,122.24	5,767.57	21,039.25
800	OFICIAL DE PARTES	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	1,000.00	24,687.42	1,685.94	743.39	2,822.78	5,252.11	19,435.31
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	789.84	3,329.84	0.00	23,687.42	1,579.68	743.39	2,822.78	5,145.85	18,541.57
820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	12,047.80	1,000.00	3,700.00	710.20	2,740.50	500.00	20,698.50	1,333.22	602.39	2,087.88	4,023.49	16,675.01
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	444.26	2,064.26	1,500.00	16,071.06	941.64	368.13	1,034.04	2,343.81	13,727.25
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	444.26	2,064.26	1,000.00	15,571.06	888.52	368.13	1,034.04	2,290.69	13,280.37
		919,232.30	48,700.00	166,300.00	351,257.74	202,314.02	20,000.00	1,707,804.06	83,256.22	45,961.62	318,589.72	447,807.56	1,259,996.51

El presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2020, se encuentra debidamente aprobado por el H. Pleno de éste Órgano Jurisdiccional en sesión de fecha 14 de noviembre del año en curso. Lo anterior de conformidad con el Artículo 221 Fracción VI de la Ley de Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

M.D. NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA

MTRA. CLAUDIA CARRILLO
GASCA
MAGISTRADA

M.D.P.A. VÍCTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS
MAGISTRADO